Fondo de Inversión

Ibercaja 2028 Garantizado

Número de Registro CNMV: 5368
Fecha de registro: 24 de mayo de 2019
Gestora: Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.
Grupo Gestora: Grupo Ibercaja
Depositario: Cecabank, S.A.
Grupo Depositario: CECA
Rating Depositario: Baa2 (Moody's)
Auditor: PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, el folleto simplificado y el completo, que contiene el reglamento de gestión y un mayor detalle de la información, pueden solicitarse gratuitamente en Ibercaja Gestión o en cualquier oficina de Ibercaja , o mediante correo electrónico en igf.atencion.clientes@gestionfondos.ibercaja.es , pudiendo ser consultados en los Registros de la CNMV, y por medio telemáticos en http://fondos.ibercaja.es/revista/
La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes relacionadas con las IIC gestionadas en Paseo de la Constitución 4, 3.º planta, de Zaragoza (50008), teléfono 976 23 94 84 y en el e-mail igf.atencion.clientes@gestionfondos.ibercaja.es.
Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría: *Vocación inversora:* Garantizado Rendimiento Fijo
Perfil de riesgo: 2 (en una escala del 1 al 7)
Descripción general: Política de inversión: Ibercaja Banco garantiza al fondo a vencimiento (2/5/28) el 103,58% del valor liquidativo inicial a 8/8/19, (TAE 0,40% para participaciones suscritas a 8/8/19 y mantenidas a vencimiento). No obstante, la TAE de cada participe dependerá de cuando suscriba.
Operativa en instrumentos derivados: El fondo no ha utilizado instrumentos derivados de mercados organizados para llevar a cabo sus estrategias de inversión.
Una información más detallada sobre la Política de inversión del Fondo se puede encontrar en su folleto informativo.
Divisa de denominación: Euro.

2. Datos económicos

2.1. Datos generales

	Datos a 31/12/2020	Datos a 30/6/2020
Nº. de participaciones	6.510.323,18	6.797.669,09
Nº. de partícipes	1.221	1.260
Inversión mínima (euros)	300	

Fecha	Patrimonio a fin de período (miles de euros)	Valor liquidativo fin de período
2.º semestre 2020	42.179	6,4788
2019	51.593	6,2117

	2.º semestre 2020	1.er semestre 2020	2020	2019
Índice de rotación de la cartera	0,00	0,00	0,00	0,00
Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado)	-0,16	-0,12	-0,14	-0,21

Comisiones aplicadas en el periodo, sobre patrimonio medio

Comisión de gestión							
% efectivamente cobrado						Base de cálculo	Sistema de imputación
2.º semestre 2020			Acumulado 2020				
sobre patrimonio	sobre resultados	Total	sobre patrimonio	sobre resultados	Total		
0,15	-	0,15	0,29	-	0,29	Patrimonio	-

Comisión de depositario		
% efectivamente cobrado		Base de cálculo
2.º semestre 2020	Acumulado 2020	
0,02	0,04	Patrimonio

2.2. Comportamiento

A. Individual

Rentabilidad (% sin anualizar)

	Acumulado 2020	Trimestral			
		4.º trimestre 2020	3.er trimestre 2020	2.º trimestre 2020	1.er trimestre 2020
Rentabilidad IIC	4,30	1,53	1,40	2,42	-1,08

Rentabilidades extremas[1]	4.º trimestre 2020		Último año	
	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima	-0,57	09-11-2020	-2,08	16-03-2020
Rentabilidad máxima	0,37	29-10-2020	2,58	19-03-2020

[1]Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos. La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria. Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)

Volatilidad[2] de	Acumulado 2020	Trimestral			
		4.º trimestre 2020	3.er trimestre 2020	2.º trimestre 2020	1.er trimestre 2020
Valor liquidativo	6,46	2,50	2,89	5,85	10,94
Ibex 35	34,16	25,56	21,33	32,70	49,79
Letra del Tesoro 1 año	0,53	0,51	0,14	0,80	0,45
VaR histórico[3]	4,50	4,50	4,92	5,42	

[2] Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un período, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

[3] VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC en los últimos 5 años. El dato es a finales del período de referencia.

Ratio de gastos (% s/patrimonio medio)

	Acumulado 2020	Trimestral				Anual
		4.º trimestre 2020	3.er trimestre 2020	2.º trimestre 2020	1.er trimestre 2020	2019
Ratio total de gastos	0,34	0,09	0,09	0,09	0,09	0,17

Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

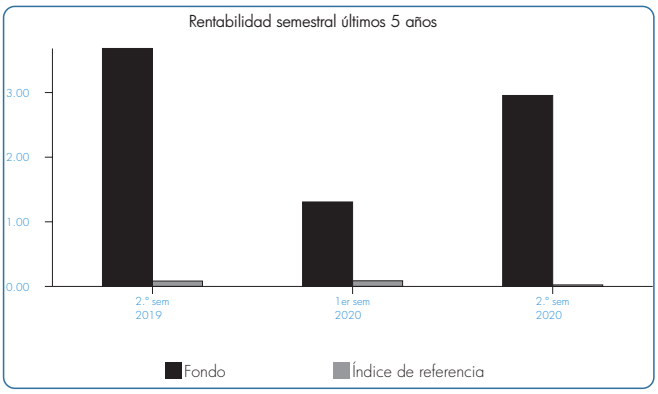

B.Comparativa

Durante el período de referencia, la rentabilidad media en el período de referencia de los Fondos gestionados por Ibercaja Gestión se presenta en el cuadro adjunto. Los Fondos se agrupan según su vocación inversora.

Vocación Inversora	Patrimonio Gestionado* (miles de euros)	N.º de partícipes*	Rentabilidad semestral media**
Renta fija euro	5.843.637	166.686	2,55
Renta fija internacional	978.757	83.849	-0,14
Renta fija mixta euro	1.526.329	71.720	3,97
Renta fija mixta internacional	2.703.229	58.806	4,32
Renta variable mixta euro	192.604	9.621	5,03
Renta variable mixta internacional	621.489	21.547	7,83
Renta variable euro	44.546	3.693	11,38
Renta variable internacional	2.810.754	255.530	10,45
IIC de gestión pasiva1	-	-	-
Garantizado de rendimiento fijo	789.986	26.722	1,63
Garantizado de rendimiento variable	56.548	2.969	0,98
De garantía parcial	-	-	-
Retorno absoluto	1.507.681	49.067	4,92
Global	95.869	10.215	28,07
FMM a corto plazo de valor liquidativo variable	-	-	-
FMM a corto plazo de valor liquidativo constante de deuda pública	-	-	-
FMM a corto plazo de valor liquidativo de baja volatilidad	-	-	-
FMM estándar de valor liquidativo variable	-	-	-
Renta fija euro corto plazo	-	-	-
IIC que replica un índice	-	-	-
IIC con objetivo concreto de rentanilidad no garantizado	-	-	-
Total Fondos	17.171.428	760.425	4,64

* Medias.

** Rentabilidad media ponderada por patrimonio medio de cada FI en el período.

[1] Incluye IIC que replican o reproducen un índice, Fondos cotizados (ETF) e IIC con objetivo concreto de rentabilidad no garantizado.

2.3. Distribución del patrimonio 31/12/2020 (Importes en miles de euros)

Distribución del patrimonio	31/12/2020		30/6/2020	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	41.646	98,74	42.107	98,43
Cartera interior	41.196	97,67	41.808	97,73
Cartera exterior	–	–	–	–
Intereses de la cartera de inversión	449	1,07	299	0,70
Inversiones dudosas, morosas o en litigio	–	–	–	–
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	570	1,35	711	1,66
(+/-) RESTO	-37	-0,09	-42	-0,10
TOTAL PATRIMONIO	42.179	100,00	42.777	100,00

Nota: Las inversiones financieras se informan a valor estimado de realización.

2.4. Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% Variación respecto a 30/6/20
	Variación 2.° sem. 2020	Variación 1.er sem. 2020	Variación acumul. anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de euros)	42.777	51.593	51.593	–
+/- Suscripciones/reembolsos (neto)	-4,32	-21,33	-26,06	-80,71
- Beneficios brutos distribuidos	–	–	–	–
+/- Rendimientos netos	2,92	1,64	4,53	69,64
(+) Rendimientos de gestion	3,12	1,83	4,92	62,62
+ Intereses	0,39	0,40	0,79	-6,43
+ Dividendos	–	–	–	–
+/- Resultados en renta fija (realizadas o no)	2,73	1,42	4,12	83,24
+/- Resultados en renta variable (realizadas o no)	–	–	–	–
+/- Resultados en depósitos (realizadas o no)	–	–	–	–
+/- Resultados en derivados (realizadas o no)	–	0,01	0,01	-100,00
+/- Resultados en IIC (realizadas o no)	–	–	–	–
+/- Otros resultados	–	–	–	–
+/- Otros rendimientos	–	–	–	–
(-) Gastos repercutidos	-0,20	-0,19	-0,39	1,61
- Comision de gestión	-0,15	-0,14	-0,29	-3,81
- Comision de depositario	-0,02	-0,02	-0,04	-3,81
- Gastos por servicios exteriores	–	-0,01	-0,01	-33,56
- Otros gastos de gestion corriente	–	–	–	-16,66
- Otros gastos repercutidos	-0,03	-0,02	-0,05	69,64
(+) Ingresos	–	–	–	–
+ Comisiones de descuento a favor de la IIC	–	–	–	–
+ Comisiones retrocedidas	–	–	–	–
+ Otros ingresos	–	–	–	–
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de euros)	42.179	42.777	42.179	–

3. Inversiones financieras

3.1. Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de euros) a cierre del período

Descripción de la inversión y emisor	Divisa	31/12/2020 Valor de mercado	31/12/2020 % sobre patrimonio	30/6/2020 Valor de mercado	30/6/2020 % sobre patrimonio
STRIP ESTADO ESPAÑOL 0,84 30/04/28	EUR	14.734	34,93	16.080	37,59
STRIP ESTADO ESPAÑOL 0,84 30/04/28	EUR	26.462	62,74	25.728	60,14
Total Deuda Pública Cotizada más de 1 año		41.196	97,67	41.808	97,73
Total Renta Fija Cotizada		41.196	97,67	41.808	97,73
TOTAL RENTA FIJA		41.196	97,67	41.808	97,73
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR		41.196	97,67	41.808	97,73
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS		41.196	97,67	41.808	97,73

3.2. Distribución de las inversiones financieras a 31/12/2020 (% sobre el patrimonio total)

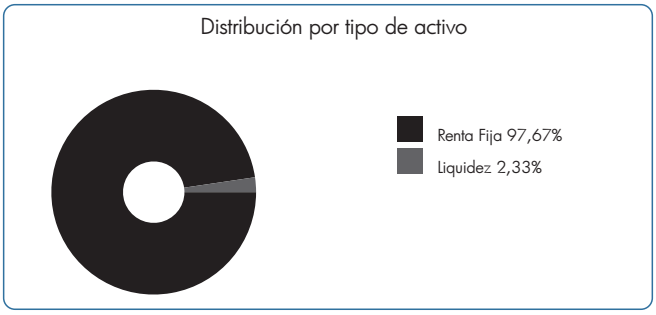

3.3. Operativa en Derivados

Al cierre de periodo no existen posiciones abiertas en derivados o el importe comprometido de cada una de estas posiciones ha sido inferior a 1.000 euros

4. Hechos relevantes

	Sí	No
a) Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		x
b) Reanudación de suscripciones/reembolsos		x
c) Reembolso de patrimonio significativo		x
d) Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		x
e) Sustitución de la Sociedad Gestora		x
f) Sustitución de la Entidad Depositaria		x
g) Cambio de control de la Sociedad Gestora		x
h) Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		x
i) Autorización del proceso de fusión		x
j) Otros hechos relevantes		x

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

No aplicable.

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	Sí	No
a) Partícipes significativos en el patrimonio del Fondo (porcentaje superior al 20%)		x
b) Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		x
c) Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		x
d) Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente		x
e) Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor, o se han prestado valores a entidades vinculadas		x
f) Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositario, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo		x
g) Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC		x
h) Otras informaciones u operaciones vinculadas	x	

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

* Ibercaja Banco S.A., es propietaria del 99,8% del capital de la Gestora.
* Operaciones vinculadas: Ibercaja Gestión SGIIC realiza una serie de operaciones en las que actúa como intermediario/contrapartida una entidad del grupo, Ibercaja Banco S.A. o la entidad depositaria, CECABANK:
- Comisión de depositaria:
Importe: 8.575,74 Euros (0,0201% sobre patrimonio medio)

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

No aplicable.

9. Anexo explicativo del informe periódico

1. SITUACION DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO.
a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados.
2020 será recordado como un año de extremos. Por una parte hemos visto la peor recesión global desde la Gran Depresión, el mercado bajista más rápido y de forma consecutiva nos hemos metido en un mercado alcista en un tiempo record.
Tras los distintos episodios de elevada volatilidad, finalmente 2020 ha terminado con una gradual "vuelta a la normalidad". Al hilo de las optimistas novedades en torno a la vacuna, tanto los activos financieros de mayor riesgo, como la deuda corporativa y la renta variable, han mantenido en los últimos meses una tendencia alcista que les ha permitido una marcada recuperación. Los diferenciales de crédito van camino de situarse en niveles prepandemia, al igual que la cotización de los principales índices de renta variable.
Junto a los avances en torno a las vacunas, los fuertes estímulos por parte de Bancos Centrales y Gobiernos y la eliminación de alguno de los frentes que aportaban incertidumbre a los mercados como podían ser las elecciones norteamericanas o las negociaciones del Brexit, cuyo acuerdo finalmente tomó forma a finales de 2020, han servido de apoyo importante a los mercados.
b) Decisiones generales de inversión adoptadas.
Durante el periodo, tan solo hemos realizado ventas cuando ha sido necesario generar liquidez.
c) Índice de referencia.
La Letra del Tesoro a 1 año ha registrado una rentabilidad del 0,02%.
d) Evolución del Patrimonio, partícipes, rentabilidad y gastos de la IIC.
El patrimonio del fondo a fecha 31 Diciembre 2020 ascendía a 42.179 miles de euros, registrando una variación en el período de -598 miles de euros, con un número total de 1.221 partícipes. El fondo ha obtenido una rentabilidad simple semestral del 2,95% una vez ya deducidos sus gastos del 0,18% sobre patrimonio.
e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora.

9. Anexo explicativo del informe periódico (continuación)

Comparando la rentabilidad del fondo en relación al resto de fondos gestionados por la entidad, podemos afirmar que ha sido inferior, siendo la del total de fondos de un 4,64%. La baja rentabilidad de la deuda pública y la corta duración del fondo no han permitido superar la media de los fondos gestionados por la gestora.

2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES.
a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo.
Durante el semestre se ha mantenido la estructura de la cartera con el objetivo de que el fondo cumpla con la garantía fijada al inicio del producto.
b) Operativa de préstamo de valores.
N/A
c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.
El fondo no ha utilizado instrumentos derivados de mercados organizados para llevar a cabo sus estrategias de inversión. El fondo aplica la metodología del "compromiso" para el cálculo de la exposición total al riesgo de mercado asociado a derivados. Este fondo puede realizar operaciones a plazo (según lo establecido en la Circular 3/2008), pero que se corresponden con la operativa habitual de contado del mercado en el que se realicen, o adquisiciones temporales sobre Deuda del Estado con un plazo inferior a 3 meses que podrían generar un riesgo de contrapartida. Asimismo el grado de apalancamiento medio del fondo ha sido de un 0,00%
d) Otra información sobre inversiones.
El fondo se encuentra invertido un 97,67% en renta fija y un 1,35% en liquidez.

3. EVOLUCION DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.
El fondo garantiza a vencimiento el 103,58% del capital inicial invertido. Actualmente el valor liquidativo del fondo representa el 108,19% del liquidativo inicial.
En caso de solicitar el reembolso a la fecha de este informe, se estima que el inversor podría percibir un 4,61% más frente al valor mínimo garantizado al vencimiento (sin tener en cuenta las comisiones por reembolso fuera de las ventanas). La próxima ventana de liquidez del fondo será el día 15-02-21. En esta fecha podrá reembolsarse sin comisiones siempre que se dé un preaviso de al menos 3 días hábiles. Estos reembolsos no estarán sujetos a garantía.
La composición de la cartera de renta fija y las posiciones en opciones financieras nos permitirán conseguir el objetivo de rentabilidad garantizado.

4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO.
El nivel de riesgo asumido por el fondo, medido por el VaR histórico, (lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de los últimos 5 años) ha sido de un 4,5%.

5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS.
La política seguida por Ibercaja Gestión, SGIIC, S.A. en relación al ejercicio de los derechos políticos inherentes a los valores que integran la cartera de las Instituciones de Inversión Colectiva es la siguiente: En los supuestos que establece la Ley de IIC, establecidos reglamentariamente, en los que la SGIIC está obligada a ejercer los derechos de asistencia y voto en las juntas generales, o en los casos de existencia de una prima de asistencia a junta, el ejercicio de estos derechos se lleva a cabo, con carácter general, mediante el voto a distancia, delegando el mismo en el Consejo de Administración de la compañía. Excepcionalmente, se asistirá directamente a las Juntas Generales de Accionistas, en cuyo caso la Gestora analizará y decidirá en cada caso el sentido del voto. En el caso de existir un posible conflicto de interés entre la sociedad gestora y alguno de los valores que integran las carteras gestionadas, la Unidad de Control y la Dirección de la gestora analizarán el sentido del voto en el contexto del conflicto de interés identificado.

6. INFORMACION Y ADVERTENCIAS CNMV.
N/A

7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS.
N/A

8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANALISIS.
N/A

9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS).
N/A

10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACION PREVISIBLE DEL FONDO.
Durante los próximos meses esperamos un buen comportamiento del fondo 2028 Garantizado, principalmente por el fuerte apoyo mostrado por parte del BCE que debería ayudar al buen comportamiento de la deuda pública y más aun de los países periféricos. Por lo tanto, aunque estamos a niveles muy bajos en términos de TIR, podríamos ver como continúa la mejora de las primas de riesgo lo que favorecería al buen comportamiento del fondo.

10. Información sobre la política de remuneración.

Existe una politica remunerativa seguida por Ibercaja Gestión que se adjunta al final de esta publicación.

11. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365).

Durante el período no se han realizado operaciones de adquisición temporal de activos (operaciones de simultáneas).

Ampliación del punto 10. Información sobre la política de remuneración

Información al partícipe sobre la política remunerativa seguida por Ibercaja Gestión:

Con carácter general, la retribución del personal de la Sociedad Gestora está formada por un componente fijo y un componente variable. La parte fija toma como referencia la clasificación profesional y otras referencias de mercado en relación con la cualificación y perfil de las tareas a realizar. Conforme al art. 46(bis) de la Ley de IIC, para las categorías de empleados cuya actividad profesional incide de manera significativa en el perfil de riesgo de las IIC gestionadas y/o de la Sociedad, Ibercaja Gestión tiene establecida una política remunerativa asociada a la gestión del riesgo que regula el sistema retributivo de los altos cargos y a los responsables directos en la asunción de riesgos en las IIC (conjuntamente, el colectivo identificado).

Para los altos cargos no relacionados directamente con la gestión de las inversiones, la parte variable de la remuneración está vinculada al cumplimiento de objetivos específicos de Ibercaja Gestión y globales del Grupo Ibercaja, así como de objetivos de valoración cualitativa propios de cada área asociados a proyectos estratégicos, mejoras de procesos, calidad de los trabajos, etc.

Para el equipo de gestores de las inversiones de las IIC, el sistema contempla objetivos específicos relacionados con la calidad de la gestión, como la superación del benchmark de referencia de cada IIC y el posicionamiento en rankings sectoriales de rentabilidad de las IIC, fomentando el trabajo en equipo para el conjunto de las IIC gestionadas mediante la colectivización de los resultados obtenidos. Estos son ajustados por indicadores de cumplimiento normativo y por aspectos cualitativos (participación en eventos de formación, colaboración con el resto de áreas de la Sociedad y del Grupo, diseño de productos, elaboración de informes, artículos, entrevistas, colaboración con medios, etc.), y de evaluación del desempeño, así como por el grado de cumplimiento de objetivos específicos de Ibercaja Gestión y globales de Grupo Ibercaja. Para el resto de empleados no comprendidos en las anteriores categorías, el empleado puede percibir un bonus de carácter subjetivo vinculado a la evaluación del desempeño y de la calidad de los trabajos.

El importe salarial total abonado por la Sociedad Gestora a la plantilla en 2020 ha sido de 2.022.203€ (del que corresponde a retribución variable 368.960€). El número de empleados beneficiarios ha sido de 43, de los que 40 han percibido algún tipo de remuneración variable o bonus. De la remuneración satisfecha, ha correspondido a altos cargos (5) un total de 360.457€ de salario fijo y de 102.188€ de salario variable. A empleados cuya actividad profesional tiene una incidencia material en el perfil de riesgo de la IIC (12), ha correspondido 628.230€ de remuneración fija y 252.398€ de remuneración variable. Ninguna de las remuneraciones al personal se ha basado en las comisiones de gestión de la IIC percibidas por la Sociedad Gestora.

La política remunerativa actualmente vigente (aprobada en marzo de 2018) introdujo modificaciones relativas a la prohibición del establecimiento de estrategias personales de cobertura y aseguramiento de remuneraciones, incorporación de cláusulas claw-back, aspectos a considerar en la valoración subjetiva del desempeño, así como la aplicación del principio de proporcionalidad al diferimiento de una parte de la retribución variable. La información de la política remunerativa puede consultarse en la página web fondos.ibercaja.es

Dentro del primer trimestre del año, la Unidad de Control de la Sociedad, en el ejercicio de sus funciones de Cumplimiento Normativo, realiza su evaluación de la aplicación de la política remunerativa del año anterior con el objetivo de verificar que la Sociedad cumple las directrices y procedimientos de remuneración contenidos en la misma.